INFORME: PRIMERA (1)
PERIODO: Del 19 de febrero al 28 de febrero 2019
CONTRATISTA: JOSE FABIAN VIAFARA MULATO
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0589 de 13 de febrero de 2019

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la Gestión a la Secretaria de Salud Pública Municipal Grupo Salud Ambiental, apoyando la realización de acciones, educativas y operativas para la promoción de Entornos Saludables. En desarrollo del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION DE ENTORNOS SALUDABLES EN EL MUNICIPIO DE CALI con ficha BP 04106528

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Apoyar el proceso de formación para el cumplimiento de las obligaciones y en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados mediante la elaboración de actas y demás documentos Necesarios para su planificación y ejecución.	Se Apoyó: Reunión de equipo de trabajo con la coordinadora de grupo, Para presentación del plan de trabajo y planificación de actividades 2019. Biblioteca Isabel allende. En el barrio Alfonso López III (Anexo 1)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
2.	Apoyar la realización del diagnóstico sanitario, ambiental y social en el Entorno Hogar, con acompañamiento a las viviendas identificadas con mayor riesgo sanitario, ambiental y social en los territorios priorizados mediante el diligenciamiento de la ficha de diagnóstico sanitario, ambiental y social de cada vivienda	Se Participó: Visitas a viviendas donde se levanta un Diagnostico sanitario, ambiental y social de la vivienda a nivel familiar para un total de (30) viviendas con acciones de información, educación y comunicación – IEC. Aplicando ficha correspondiente. En el barrio Alfonso López III - Comuna 7. (Anexo 2, 3)
3	Apoyar el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación - IEC e intervención directa del riesgo para la promoción de entornos saludables y prevención de enfermedades de interés en salud ambiental, diligenciando los formatos Correspondientes	Se participó en Concertación con la Auxiliar del Grupo flor de la canela del territorio de seguimiento del barrio el pondaje comuna 13 En temas de vivienda saludable con sus componentes manejo de agua para consumo humano, manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales, *manipulación adecuada de alimentos, roedores* y vectores (Dengue, Chikungunya, Zika) promoviendo viviendas y entornos saludables, e información ley plan anticorrupción y anti tramites. (Anexo 4)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
4	Brindar apoyo en la elaboración de actas, registro de asistentes, encuestas de satisfacción de usuarios de las Capacitaciones que se realicen sobre Vivienda Saludable a líderes comunitarios, madres comunitarias, padres de familia, grupos organizados y comunidad en general, para la promoción de entornos saludables y prevención de enfermedades asociadas a la Salud ambiental en los territorios asignados.	apoyó : Capacitación a 20 personas del grupo adulto mayor Flor de la Canela, barrio el Pondaje comuna 13, sobre control y mitigación de riesgos sanitarios y del ambiente y prevención de enfermedades de interés en salud ambiental, en la gestión para la promoción de entornos saludables, información Ley Plan Anticorrupción y Anti tramites. (Anexo 5)
5	Apoyar el desarrollo de las Jornadas integrales, Intersectoriales y Comunitarias en Salud Ambiental, realizando acciones de Información, Educación y Comunicación (IEC) para la promoción de entornos saludables mediante la entrega de material educativo a la comunidad y registro de Asistencia.	Se realizó: Jornada en la identificación e intervención directa y control de criaderos del vector Aedes aegypti y prevención del dengue, chikungunya y Zika, logrando que la comunidad conozca y haga prevención de esta problemáticas.se visitaron veinte (19), viviendas efectivas. Barrios: Ciudad Córdoba - Comuna 15. (Anexo 6)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
6	Las demás asignadas de acuerdo al objeto del contrato	Se realizó: Pre recorrido de reconocimiento de los territorios priorizados Alfonso López I, en la comuna 7, para delimitación de áreas de intervención, identificación de líderes y levantamiento de mapa a mano alzada ubicando instituciones educativas (colegios instituciones educativas y similares), hogares de ICBF, CDI, polideportivos, parques, canchas, bibliotecas, centros culturales, iglesias, centros comunitarios, centros de salud e IPS estaciones de policía, centros de escucha, zonas de orientación escolar y donde se encuentran factores de riesgos sanitarios y del ambiente no controlados (puntos críticos, postes en mal estado, sumideros y demás). (Anexos 7)

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud Municipal, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

Se da cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato, con un avance del 20% incluyendo las reportadas en la cuota No. 1, revisado y aprobado por el Supervisor.

Esta información escrita reposa oficialmente en el Grupo Jurídico de la Secretaria de Salud Pública Municipal

Jose Fabian Viafara Mulato

JOSE FABIAN VIAFARA MULATO
Cédula de Ciudadanía No. 16.937.562 expedida en la ciudad de Cali
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner